



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Anual 3.000 ptas. Ayuntamientos 2.000 ptas. Trimestral 1.000 ptas.</p> <p>FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2</p>	<p>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS</p> <p><i>Director:</i> Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez</p> <p>ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL</p> <p>Ejemplar: 20 pesetas De años anteriores: 50 pesetas</p>	<p>INSERCIÓNES 10 ptas. palabra 250 ptas. mínimo Pagos adelantados</p> <p>Déposito Legal:</p> <hr/> <p>BU - 1 - 1958</p>
Año 1983	Sábado 2 de abril	Número 74

Diputación Provincial

Servicio de Cooperación

Devolución de fianza

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente Contratista:

Don Belio Durán Muiños, vecino de Burgos, calle Fray Esteban de Villa 8, adjudicatario de las obras de «Reforma instalación de bombeo de agua en Salas de los Infantes».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al artículo 83-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, a 22 de marzo de 1983. El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

1578.—1.610,00

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Distrito núm. uno

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada por el Sr. Juez de Distrito núm. uno de esta ciudad, en el juicio de fal-

tas núm. 97 de 1983, sobre imprudencia con daños contra Pierre Anvani, en ignorado paradero, y cuyas demás circunstancias personales no constan en autos, se ha practicado tasación de costas que asciende a la cantidad total de pesetas, 24.255, con inclusión de la multa e indemnización, a cuyo pago está obligado indicado condenado, a quien se confiere traslado de la tasación de costas practicada por término de tres días y caso de no ser impugnada se le requiere para su pago y de no verificarlo procediéndose conforme preceptúa la Ley.

Y para que conste, surta los efectos legales pertinentes, en virtud de lo acordado, sirva de notificación y requerimiento en forma al condenado, Pierre Anvani, en ignorado paradero y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, expido el presente edicto en Burgos, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Secretario Judicial, Gaspar Hesse Gil.

LERMA

Juzgado de Primera Instancia

Don José Luis López Muñiz Goñi, Magistrado y en prórroga de jurisdicción Juez de Primera Instancia de Lerma y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio bajo el número 20 de 1983 a instancias de don Marciano y doña Teresa Alegría Paniagua, representados por el Procurador de los Tribunales don Aurelio Zabaco Revilla, para la reanudación del tracto su-

cesivo interrumpido de las siguientes fincas:

Primera: Finca rústica. Terreno dedicado a cereal secano, al sitio Valdesantos, Ayuntamiento de Tordómar, linda, Norte, camino Corremayor y Victoriano Carnicero, hoy Jesús Carnicero Ramos; Sur, Fidela Cabañes; Este, Victoriano Carnicero, hoy Jesús Carnicero Ramos; Oeste, camino Corremayor. Extensión superficial, noventa y dos áreas. Finca núm. 477 del Plano General de Concentración Parcelaria.

Inscripción: Está inscrita a favor de doña Ernestina Alegría Paniagua en el tomo 1.241, libro 47, folio 165, inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Lerma.

Segunda: Finca rústica. Terreno dedicado a cereal regadío, al sitio El Potro, Ayuntamiento de Tordómar. Linda: Norte, Marro García; Sur, con acequia; Este, Felisa Lara, hoy Adolfo Diez Villanueva; Oeste, María Dolores García, hoy Fernando Porres García. Extensión superficial, veintiséis áreas y ochenta y seis centiáreas. Finca núm. 837 del Plano General.

Inscripción: Está inscrita a favor de doña Ernestina Alegría Paniagua, en el tomo 1.241, libro 47, folio 166, inscripción 1.ª, finca número 6.134 del Registro de la Propiedad de Lerma.

Tercera: Finca rústica. Terreno dedicado a cereal secano, al sitio Valdecáiz, Ayuntamiento de Villahoz. Linda, Norte, con camino; con Clodoaldo Marín; Oeste, con Sur, con Daniel Miranda; Este, José Ibáñez, hoy Teófilo Ibáñez Orozco. Extensión superficial, cin-

cuenta y una áreas y cuarenta y siete centiáreas. Finca núm. 818 del Plano General.

Inscripción: Está inscrita a favor de doña Ernestina Alegria Paniagua, en el tomo 1.365, libro 43, folio 234, inscripción 1.^a de la finca núm. 5.610 del Registro de la Propiedad de Lerma.

Título: Las tres fincas descritas las adquirieron por mitades indivisas don Marciano y doña Teresa Alegria Paniagua, en la herencia al fallecimiento de su hermana doña Consuelo Alegria Paniagua, ocurrido en Madrid el día 5 de enero de 1972, bajo testamento otorgado en la misma.

Y al admitirse a trámite el expediente, se ha acordado en providencia de esta fecha citar a los herederos desconocidos de doña Ernestina Alegria Paniagua, como titular registral de las fincas cuya inscripción se pide, a los causahabientes ignorados de don Norberto Nieto Núñez, esposo que fue de la citada doña Ernestina Alegria Paniagua y a los también desconocidos herederos de doña Consuelo Alegria Paniagua, a los colindantes de dichas fincas, a los arrendatarios de las mismas, a los dueños de los predios dominantes y de los sirvientes de las servidumbres de acueducto y de paso con carácter transitorio constituidas, así como a las ignoradas personas a quienes pueda perjudicar la inscripción pedida, a fin de que cualquiera de ellas, pueda comparecer ante este Juzgado de Primera Instancia de Lerma (Burgos), dentro de los diez días siguientes al de la citación y publicación de los edictos para alegar lo que a su derecho convenga, bajo los apercibimientos legales si no lo verifican.

Dado en Lerma, a diez de marzo de mil novecientos ochenta y tres El Juez, José Luis López Muñoz Cofi. El Secretario (ilegible).

1564.—7.590,00

BELORADO

Juzgado de Distrito

Doña María del Carmen Hermoso, Secretaria sustituto del Juzgado de Distrito de Belorado (Burgos), hace constar: Que en este Juzgado se ha dictado sentencia en cuyos

encabezamientos y parte dispositiva se lee:

Sentencia: En Belorado (Burgos), a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Habiendo visto doña María Teresa Sofía Delgado Velasco, Juez de Distrito de Belorado y su comarca, los presentes autos de juicio de cognición número 6-82, sobre acción confesoria de servidumbres de luces y vistas, seguida entre partes, de una como demandante don Ignacio Santamaría Moncalvillo, mayor de edad, casado, cincelador, vecino de Urduliz (Vizcaya), representado por el Procurador de los Tribunales don Raúl Gutiérrez Moliner y defendido por el Letrado don Raúl Martín y Gutiérrez-Barquín; y de otra como demandado don Pedro Pozo Camuel, mayor de edad, casado y vecino de Vitoria, Avenida de los Huertos, número 28-7.º-D.

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por don Raúl Gutiérrez Moliner, Procurador de los Tribunales en nombre y representación de don Ignacio Santamaría Moncalvillo, contra don Pedro Pozo Camuel, sobre acción confesoria de servidumbres de luces y vistas, debo declarar y declaro que la casa del primero, sita en la calle de Ramón y Cajal, número 52 de la población de Belorado, tiene derecho de servidumbres de luces y vistas a través de la ventana de la cuadra sobre el patio del demandado, no procediendo condenar a este a derribar el tabique levantado junto a dicha ventana, pues ya ha sido derribado; y debiendo cada parte abonar las costas causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Así por esta mi sentencia, que dado el estado de rebeldía del demandado, habrá de notificársele en legal forma, a no ser que por la parte actora y dentro del tercer día se solicite la notificación personal, definitivamente juzgando en esta Primera Instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado don Pedro Pozo Camuel, en rebeldía, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido y firmo la presente, en Belorado, a 21 de marzo de mil novecientos ochenta y tres. La Secretaria, María del Carmen Laso Hermoso.

1565.—3.880,00

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial

El Director Provincial del Ministerio de Industria y Energía hace saber que:

1. — Hermanos Sierra solicitan autorización para profundizar un pozo en el paraje «Carreborram», término municipal de Villalmanzo.

2. — D. Santiago Herrero Domingo solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «La Bragada», término municipal de Baños de Valdearados.

3. — D. Santiago Alameda Sierra solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «Erias», término municipal de Estépar.

4. — D. Miguel de los Santos Arranz solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «Las Regaderas», término municipal de Moradillo de Roa.

5. — D. Antonio Zapatero Obegas solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «Fuente el Horno», término municipal de Valcavado de Roa.

6. — D. Gerardo Bombín Páramo solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «La Fuentionda», término municipal de Pedrosa de Duero.

7. — D. Damián Renuncio Duque solicita autorización para profundizar un pozo en el término municipal de Barrio de Villayuda.

8. — D. Juan Pérez Peña, solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «La Nevera», término municipal de Caleruega.

9. — D. Manuel Villanueva Cima-devilla solicita autorización para profundizar un pozo en el paraje «Ladera del Manto», término municipal de Covarrubias.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para conocimiento del público en general, concediéndose un plazo de quince días hábiles para que puedan presentar sus reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Sección de Minas de esta Dirección Provincial, calle Madrid, núm. 17, Burgos.

Burgos, 8 de marzo de 1983. — El Director Provincial, Delfín Prieto Callejo. 1566.—3.580,00

Junta Electoral de Zona de Burgos

Colegios Electorales de la provincia

Municipio	Distrito	Sección	Local
Albillos	Unico	Unica	Escuela Mixta
Alfoz de Quintanaduénas	»	»	Escuelas
Alcocero de Mola	»	»	Escuelas
Arcos	»	»	Escuela Mixta
Arenillas de Río Pisuegra	»	»	Escuela
Arlanzón	»	»	Escuela Graduada
Arraya de Oca	»	»	Escuela
Atapuerca	»	»	Escuela
Ausines (Los)	»	»	Escuela
Balbases (Los)	»	»	Escuela Unitaria
Barrios de Colina	»	»	Escuela
Barrios de Muñó	»	»	Ayuntamiento
Basconillos del Tozo	»	»	Escuela
Bascuñana	»	»	Ayuntamiento
Belbimbre	»	»	Ayuntamiento
Belorado	»	»	Grupo Escolar Raimundo Miguel
Buniel	»	»	Escuela Mixta
Cabia	»	»	Escuela Mixta
Carcedo de Burgos	»	»	Ayuntamiento
Cardenadijo	»	»	Escuela Graduada
Cardenajimeno	»	»	Escuela Mixta
Cardenuela Río Pico	»	»	Ayuntamiento
Carrias	»	»	Escuela
Castellanos de Castro	»	»	Escuela
Castildelgado	»	»	Escuela
Castrillo de Río Pisuegra	»	»	Ayuntamiento
Castrillo Matajudíos	»	»	Escuela
Castrillo del Val	»	»	Escuela
Castrojeriz	»	»	Grup. Comarc. Esc. M. Camarasa
Cayuela	»	»	Ayuntamiento
Celada del Camino	»	»	Escuela
Cerezo de Río Tirón	»	»	Escuela
Cerratón de Juarros	»	»	Escuela
Cubillo del Campo	»	»	Tele-Club
Espinosa del Camino	»	»	Escuela
Estépar	»	»	Escuela Mixta
Frantovínez	»	»	Escuela Mixta
Fresneda de Río Tirón	»	»	Escuela
Fresneña	»	»	Escuela
Fresno de Rodilla	»	»	Escuela
Fresno de Río Tirón	»	»	Ayuntamiento
Grijalba	»	»	Ayuntamiento
Hontanas	»	»	Escuela
Hontoria de la Cantera	»	»	Ayuntamiento
Hormazas (Las)	»	»	Escuela Barriosolano
Hornillos del Camino	»	»	Centro Cultural S. Román
Huérmece	»	»	Escuela
Humada	»	»	Escuelas Unitarias
Hurones	»	»	Escuela
Ibeas de Juerros	»	»	Escuelas Unitarias
Ibrillos	»	»	Escuela
Iglesias	»	»	Ayuntamiento
Isar	»	»	Escuela
Itero del Castillo	»	»	Escuela

<i>Municipio</i>	<i>Distrito</i>	<i>Sección</i>	<i>Local</i>
Manciles	»	Unica	Escuelas
Melgar de Fernamental	»	»	Instituto Domingo Viejo
Merindad de Río Ubierna	»	»	Escuelas
Modúbar de la Emparedada	»	»	Ayuntamiento
Montorio	»	»	Escuela Mixta
Orbaneja de Río Pico	»	»	Escuela Mixta
Padilla de Abajo	»	»	Ayuntamiento
Padilla de Arriba	»	»	Ayuntamiento
Palacios de Río Pisuegra	»	»	Ayuntamiento
Palazuelos de Muñó	»	»	Ayuntamiento
Palazuelos de la Sierra	»	»	Escuela Mixta
Pampliega	»	»	Grupo Escolar Rey Wamba
Pedrosa del Páramo	»	»	Escuela
Pedrosa del Príncipe	»	»	Escuela Mixta
Pedrosa de Río Urbel	»	»	Ayuntamiento
Pineda de la Sierra	»	»	Escuela Mixta
Pradoluengo	»	1. ^a	Colegio Nacional
		2. ^a	Casa Consistorial
Quintanaortuño	»	»	Escuela Mixta
Quintanapalla	»	»	Escuela Mixta
Quintanillas (Las)	»	»	Escuela
Quintanilla Vivar	»	»	Escuela
Rábanos	»	»	Escuela
Rabé de las Calzadas	»	»	Escuela
Rebolledo de la Torre	»	»	Escuela Mixta
Redecilla del Camino	»	»	Escuela
Redecilla del Campo	»	»	Ayuntamiento
Revilla del Campo	»	»	Escuela
Revillarruz	»	»	Escuela
Revilla Vallejera	»	»	Escuela
Rezmondo	»	»	Ayuntamiento
Rubena	»	»	Escuela
Saldaña de Burgos	»	»	Antigua casa taberna
San Adrián de Juarros	»	»	Escuela
San Mamés de Burgos	»	»	Escuela Mixta
San Vicente del Valle	»	»	Escuela
Santa Cruz del Valle Urbión	»	»	Escuelas
Sasamón	»	»	Colegio Nacional
Sargentos de la Lora	»	»	Escuela Mixta
Sarracín	»	»	Escuela Mixta
Sordillos	»	»	Escuela Mixta
Sotragero	»	»	Ayuntamiento
Sotresgudo	»	»	Ayuntamiento
Susinos del Páramo	»	»	Escuela Mixta
Tamarón	»	»	Escuela Mixta
Tardajos	»	»	Escuelas
Tobar	»	»	Escuelas
Tosantos	»	»	Escuelas
Tubilla del Agua	»	»	Escuelas
Urbel del Castillo	»	»	Escuelas
Valmala	»	»	Escuelas
Valle de las Navas	»	»	Ayuntamiento
Valle de Oca	»	»	Escuelas
Valle de Santibáñez	»	»	Escuelas
Valle de Sedano	»	»	Ayuntamiento
Valle de Valdelucio	»	»	Escuela Mixta
Vallejera	»	»	Escuela Mixta
Valles de Palenzuela	»	»	Ayuntamiento
Villoria de Rioja	»	»	Ayuntamiento
Villadiego	»	»	Grup. Esc. Coleg. Enseñanza Media
Villaescusa la Sombría	»	»	Escuela
Villagonzalo Pedernales	»	»	Escuela

<i>Municipio</i>	<i>Distrito</i>	<i>Sección</i>	<i>Local</i>
Villafranca Montes de Oca	»	Unica	Escuelas
Villagalijo	»	»	Ayuntamiento
Villaldemiro	»	»	Ayuntamiento
Villalbilla de Burgos	»	»	Escuela
Villamayor de Treviño	»	»	Escuela
Villambistia	»	»	Escuela
Villamedianilla	»	»	Escuela
Villamiel de la Sierra	»	»	Escuela Mixta
Villanueva de Argaño	»	»	Escuela Mixta
Villaquirán de los Infantes	»	»	Escuela Mixta
Villaquirán de la Puebla	»	»	Escuela
Villariego	»	»	Ayuntamiento
Villasandino	»	»	Escuela
Villaverde Mogina	»	»	Escuela
Villasur de Herreros	»	»	Escuela
Villayerno Morquillas	»	»	Escuela
Villazopeque	»	»	Ayuntamiento
Villegas	»	»	Escuela
Villorobe	»	»	Escuela
Zarzosa de Río Pisuerga	»	»	Ayuntamiento

JUNTA ELECTORAL DE ZONA. — ELECCIONES LOCALES 1983

<i>Colegio Electoral</i>	<i>Distrito</i>	<i>Sección</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Núm. de Mesas y Letras</i>
Diputación Provincial	1.º	1.ª	Espolón	1 Mesa
Cámara de Comercio	1.º	2.ª	San Carlos, 1	1 Mesa
Grupo Escolar Hispano Argentino	1.º	3.ª	Arco del Pilar	1 Mesa
Jefatura Agronómica	2.º	1.ª	Héroes del Alcázar, 4	1 Mesa
Caja de Ahorros Municipal	2.º	2.ª	P. Sto. Domingo de Guzmán, 7	1 Mesa
Casa de Cultura	2.º	3.ª	Plaza de San Juan	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Delegación Información y Turismo	2.º	4.ª	P. Alonso Martínez	1 Mesa
Escuelas de Sanz Pastor	2.º	5.ª	Sanz Pastor	1.ª Mesa de la A - L 2.ª Mesa de la LL - Z
Casa de Cultura	2.º	6.ª	Plaza de San Juan	1.ª Mesa de la A - L 2.ª Mesa de la LL - Z
Colegio Niño Jesús Damas Negras	3.º	1.ª	Paseo Generalísimo, 16	1 Mesa
Colegio Niño Jesús Damas Negras	3.º	2.ª	Paseo Generalísimo, 16	1.ª Mesa de la A - I 2.ª Mesa de la J - Z
Grupo Escolar S. Pedro la Fuente	3.º	3.ª	calle Villalón	1 Mesa
Grupo Escolar S. Pedro la Fuente	3.º	4.ª	calle Villalón	1 Mesa
Escuela Barriada Juan Yagüe	3.º	5.ª	Barriada Juan Yagüe	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Colegio Madre Benedictinas	3.º	6.ª	Emperador, 9	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Colegio Niño Jesús Damas Negras	3.º	7.ª	Generalísimo, 16	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Grupo Escolar S. Pedro la Fuente	3.º	8.ª	calle Villalón	1.ª Mesa de la A - I 2.ª Mesa de la J - Z
Colegio La Salle	4.º	1.ª	Delicias, 2	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - N 3.ª Mesa de la O - Z
Colegio La Salle	4.º	2.ª	Delicias, 2	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Grupo Escolar Hispano Argentino	4.º	3.ª	Arco del Pilar	1.ª Mesa de la A - L 2.ª Mesa de la M - Z
Grupo Escolar Hispano Argentino	4.º	4.ª	Arco del Pilar	1 Mesa
Centro de Promoción Gitana	4.º	5.ª	Cabestreros	1 Mesa

<i>Colegio Electoral</i>	<i>Distrito</i>	<i>Sección</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Núm. de Mesas y Letras</i>
Colegio La Salle	5.º	1.ª	Avenida del Cid	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Colegio La Salle	5.º	2.ª	Avenida del Cid	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuelas Petronila Casado	5.º	3.ª	Petronila Casado	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuelas Petronila Casado	5.º	4.ª	Petronila Casado	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuelas Petronila Casado	5.º	5.ª	Petronila Casado	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Grupo Generalísimo Franco (niños)	5.º	6.ª	Vitoria, 36	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - M 3.ª Mesa de la N - Z
Grupo Generalísimo Franco (niños)	5.º	7.ª	Vitoria, 36	1.ª Mesa de la A - I 2.ª Mesa de la J - Z
Grupo Generalísimo Franco (niñas)	5.º	8.ª	Vitoria, 36	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - N 3.ª Mesa de la O - Z
Escuelas Pío XII	5.º	9.ª	General Yagüe	1.ª Mesa de la A - Z 2.ª Mesa de la G - O 3.ª Mesa de la P - Z
Colegio de la Sagrada Familia	5.º	10.ª	Barriada Militar	1.ª Mesa de la A - L 2.ª Mesa de la LL - Z
Colegio de la Sagrada Familia	5.º	11.ª	Barriada Militar	1.ª Mesa de la A - I 2.ª Mesa de la J - Z
Escuelas Municipales B.ª Yllera	5.º	12.ª	Barriada Yllera	1.ª Mesa de la A - H 2.ª Mesa de la I - Z
Escuelas de Villatoro	5.º	13.ª	Villatoro	1 Mesa
Escuelas Municipales de Villimar	5.º	14.ª	Villimar	1.ª Mesa de la A - H 2.ª Mesa de la I - Z
Escuelas Municipales de Villayuda	5.º	15.ª	Villayuda	1 Mesa
Escuelas de Petronila Casado	5.º	16.ª	Petronila Casado, 9	1.ª Mesa de la A - L 2.ª Mesa de la M - Z
Escuela de Arquitectos Técnicos	5.º	17.ª	General Vigón, 9	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - M 3.ª Mesa de la N - Z
Delegación del Trabajo PPO	5.º	18.ª	Alfárez Provisional	1 Mesa
Colegio Virgen de la Rosa	5.º	19.ª	General Vigón	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuela de Arquitectos Técnicos	5.º	20.ª	General Vigón	1.ª Mesa de la A - H 2.ª Mesa de la I - Z
Escuelas Petronila Casado	5.º	21.ª	Petronila Casado	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - M 3.ª Mesa de la N - Z
Colegio Virgen de la Rosa	5.º	22.ª	General Vigón	1 Mesa
Colegio Virgen de la Rosa	5.º	23.ª	General Vigón	1 Mesa
Colegio Sagrada Familia	5.º	24.ª	Barriada Militar	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - M 3.ª Mesa de la N - Z
Escuelas Pío XII	5.º	25.ª	General Yagüe	1.ª Mesa de la A - I 2.ª Mesa de la J - Z
Grupo Escolar Generalísimo Franco	5.º	26.ª	Vitoria, 36	1 Mesa
Colegio Madres Reparadoras	6.º	1.ª	Trinas, 4	1 Mesa
Colegio Madres Concepcionistas	6.º	2.ª	Miranda, 23	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Academia de Derecho	6.º	3.ª	Merced, 10	1 Mesa
Instituto de Enseñanza Femenino	6.º	4.ª	Plaza Doctor Albifiana	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Escuelas de San Pablo	6.º	5.ª	calle del Tinte	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - N 3.ª Mesa de la O - Z

<i>Colegio Electoral</i>	<i>Distrito</i>	<i>Sección</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Núm. de Mesas y Letras</i>
Escuelas del Padre Manjón	6.º	6.ª	Salas, 15	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - N 3.ª Mesa de la O - Z
Escuela de Estudios Empresariales	6.º	7.ª	Madrid s/n.	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - N 3.ª Mesa de la O - Z
Escuelas del Padre Manjón	6.º	8.ª	Salas, 15	1.ª Mesa de la A - G 2.ª Mesa de la H - Z
Escuelas de San Pablo	6.º	9.ª	calle del Tinte	1 Mesa
Colegio de Jesús María	7.º	1.ª	Héroes de la División Azul	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Colegio de Jesús María	7.º	2.ª	Héroes de la División Azul	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Colegio de La Merced	7.º	3.ª	Diego Luis de San Vitores	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Colegio Jesús María	7.º	4.ª	Héroes de la División Azul	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Colegio de la Merced.	7.º	5.ª	Diego Luis de San Vitores	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuelas del Padre Manjón	7.º	6.ª	Salas, 15	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuelas del Padre Manjón	7.º	7.ª	Salas, 15	1 Mesa
Colegio San José (entrada R. Cajal)	7.º	8.ª	E. Ramón y Cajal	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Escuelas Municipales de Cortes	7.º	9.ª	Barrio de Cortes	1 Mesa
Grupo Escolar Padre Manjón	7.ª	10.º	Salas, 15	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Colegio de Jesús María	7.º	11.ª	Héroes de la División Azul	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - 7
Escuelas San José Artesano	8.º	1.ª	Santa Ana s/n	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - M 3.ª Mesa de la N - Z
Escuelas San José Artesano	8.º	2.ª	Santa Ana s/n	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z
Instit. Enseñanza Media Femenino	8.º	3.ª	P. Doctor Albiñana	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Escuelas Padre Arámburu	8.º	4.ª	La Castellana	1.ª Mesa de la A - H 2.ª Mesa de la I - Z
Colegio Universitario	8.º	5.ª	calle Valladolid	1 Mesa
Instit. Enseñanza Media Femenino	8.º	6.ª	Plaza Doctor Albiñana	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Escuelas San José Artesano	8.º	7.ª	Santa Ana s/n	1 Mesa
Escuelas Torres de Sindicatos	9.º	1.ª	Gamonal	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - M 3.ª Mesa de la N - Z
Escuelas Torres de Sindicatos	9.º	2.ª	Gamonal	1.ª Mesa de la A - H 2.ª Mesa de la I - Z
Grupo Escolar R. de Valcárcel	9.º	3.ª	Gamonal	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Grupo Esc. Marceliano Santamaria	9.º	4.ª	Barriada Inmaculada	1.ª Mesa de la A - I 2.ª Mesa de la J - Z
Grupo Esc. Marceliano Santamaria	9.º	5.ª	Barriada Inmaculada	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la G - N 3.ª Mesa de la O - Z
Escuelas de Capiscol (niños)	9.º	6.ª	Barrio de Capiscol	1.ª Mesa de la A - F 2.ª Mesa de la J - Z
Escuelas de Capiscol (niñas)	9.º	7.ª	Barrio de Capiscol	1.ª Mesa de la A - LL 2.ª Mesa de la M - Z
Escuelas MM. Jesuitinas	9.º	8.ª	San Juan de Ortega	1.ª Mesa de la A - J 2.ª Mesa de la L - Z

<i>Colegio Electoral</i>	<i>Distrito</i>	<i>Sección</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Núm. de Mesas y Letras</i>
Escuelas MM. Jesuitinas	9.º	9. ^a	San Juan de Ortega	1. ^a Mesa de la A - F 2. ^a Mesa de la G - M 3. ^a Mesa de la N - Z
Escuelas MM. Jesuitinas	9.º	10. ^a	San Juan de Ortega	1. ^a Mesa de la A - B 2. ^a Mesa de la C - G 3. ^a Mesa de la H - M 4. ^a Mesa de la N - R 5. ^a Mesa de la S - Z
Escuelas Parroquiales San Pablo	9.º	11. ^a	Arzobispo de Castro	1. ^a Mesa de la A - B 2. ^a Mesa de la C - F 3. ^a Mesa de la G - I 4. ^a Mesa de la L - M 5. ^a Mesa de la N - P 6. ^a Mesa de la Q - Z
Grupo Escolar R. de Valcárcel	9.º	12. ^a	Gamonal	1. ^a Mesa de la A - J 2. ^a Mesa de la L - Z
Escuelas Torres de Sindicatos	9.º	13. ^a	Gamonal	1 Mesa
Grupo Escolar María Cruz Ebro	9.º	14. ^a	Gamonal	1. ^a Mesa de la A - F 2. ^a Mesa de la G - M 3. ^a Mesa de la N - Z
Grupo Escolar María Cruz Ebro	9.º	15. ^a	Gamonal	1. ^a Mesa de la A - L 2. ^a Mesa de la M - Z
Escuelas Municipales Villafria	9.º	16. ^a	Villafria	1 Mesa
Grupo Escolar R. de Valcárcel	9.º	17. ^a	Gamonal	1. ^a Mesa de la A - F 2. ^a Mesa de la G - N 3. ^a Mesa de la O - Z
Escuelas MM. Jesuitinas	9.º	18. ^a	San Juan de Ortega	1. ^a Mesa de la A - I 2. ^a Mesa de la J - Z
Escuelas de Capiscol (niñas)	9.º	19. ^a	Capiscol	1 Mesa
Escuelas MM. Jesuitinas	9.º	20. ^a	San Juan de Ortega	1 Mesa
Escuelas MM. Jesuitinas	9.º	21. ^a	San Juan de Ortega	1. ^a Mesa de la A - I 2. ^a Mesa de la J - Z
Grupo Escolar R. Valcárcel	9.º	22. ^a	Gamonal	1. ^a Mesa de la A - J 2. ^a Mesa de la L - Z
Grupo Escolar Torres Sindicatos	9.º	23. ^a	Gamonal	1 Mesa

Entidad Local Menor de Piedrahita de Muñó

Aprobada por esta Entidad Local Menor la Memoria Valorada de pavimentación del acceso a Piedrahita, elaborada por el Ingeniero de Caminos D. Fernando Peraita, con un presupuesto de 998.049 pesetas, se expone al público durante 13 días al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Piedrahita de Muñó, 22 de marzo de 1983. — El Alcalde, Vicente Serrano.

Aprobado por esta Entidad el Proyecto de Ampliación del Abastecimiento de Aguas, elaborado por el Ingeniero de Caminos, D. Fernando Peraita, con un presupuesto de 1.398.060 pesetas, se expone

al público, durante 15 días, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Piedrahita de Muñó, 22 de marzo de 1983. — El Alcalde, Vicente Serrano.

Ayuntamiento de Sarracín

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada al efecto, acordó aprobar el Proyecto y Presupuesto de Entubación del Arroyo, el Retorto, en esta localidad, redactado por el Ingeniero de Caminos D. José Ramón Villalba García, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.009.436,19 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, pueda ser examinado y presentar cuantas reclamaciones crean oportunas, por las personas que se consideran afectadas, las cuales se presenta-

rán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sarracín, 21 de marzo de 1983.— El Alcalde, Julio Rodrigo Alonso.

Ayuntamiento de Llano de Bureba

Aprobada por la Corporación, en sesión de 22 de marzo de 1983, la Memoria valorada de la fuente municipal, redactada por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Ricardo Salazar Conde, queda expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Llano de Bureba, a 22 de marzo de 1983. — El Alcalde (ilegible).



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Año 1983

Sábado 2 de abril

Adición al número 74

Junta Electoral de Zona de Burgos

Lista de lugares de utilización para la Campaña Electoral de la Capital y Provincia

<i>Municipio</i>	<i>Local mítines</i>	<i>Lugar carteles</i>
Albillos		
Alfoz de Quintanadueñas	Escuelas Quintanadueñas	Escuelas Quintanadueñas
Alcocero de Mola	Salón Ayuntamiento	Edif. propiedad del Ayuntamiento
Arcos	Escuela Nacional	Ayuntamiento (fachadas)
Arenillas de Río Pisuerga	Salón Casa Consistorial	Salón Casa Consistorial
Arlanzón	Sala café	No dispone a tal fin
Arraya de Oca	Ayuntamiento	Edif. propiedad del Ayuntamiento
Atapuerca		
Ausines (Los)	Sala Ayuntamiento	Fachadas edif. prop. municipal
Balbases (Los)	Centro Cultural	Frontón Municipal
Barrios de Colina	Escuela niños	Casa Taberna (fachada)
Barrios de Muñó	Sala Casa Consistorial	Casa Consistorial, Molino Pueblo
Basconillos del Tozo	Ayuntamiento	Ayuntamiento (fachada)
Bascuñana	Escuela Nacional	Carret. Burgos-Aguilar de Campóo
	Sala Ayuntamiento	Paredes Aymto., portones antigua escuela
		Paredes Aymto., locales próximos
Belbimbre	Ayuntamiento	
Belorado	Teatros-Cines-Principal	
Buniel	Salones Ant. Esc., sala Aymto.	No existe tal fin
Cabia	Ayuntamiento	Exterior Ayuntamiento
Carcedo de Burgos	Sala capitular	Exterior Ayuntamiento
Cardeñadizo	Sala capitular	
Cardeñajimeno		
Cardeñuela Río Pico	Ayuntamiento	Exterior Ayto. y C. Taberna
Carrias	Ayuntamiento	Exterior Ayuntamiento
Castellanos de Castro		
Castildelgado	Escuela	
Castrillo de Río Pisuerga	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Castrillo Matajudíos		
Castrillo del Val		
Castrojeriz	Centro Cultural	Tablones anuncios
Cayuela	No hay para tal fin	
Celada del Camino		
Cerezo de Río Tirón	Ayuntamiento	
Cerratón de Juarros	Ayuntamiento	Edificios Ayuntamiento
Cubillo del Campo	Teleclub	Teleclub
Espinosa del Camino		
Estépar	Salón Ayuntamiento	No existe a tal fin
Frandovínez	Antiguas escuelas	
Fresneda de Río Tirón	Ayuntamiento	Plaza Mayor

Municipio	Local mitines	Lugar carteles
Fresneña	Ayuntamiento	
Fresno de Rodilla	Escuelas niños	Fachadas casa taberna, Ayuntamiento y Molino.
Fresno de Río Tirón	Ayuntamiento	Exterior Ayuntamiento
Grijalba	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Hontanas		
Hontoria de la Cantera	Ayuntamiento	Exterior Casa-Cuartel
Hormazas (Las)	Escuela de Barrio La Parte	Escuela Barrio La Parte
Hornillos del Camino	Centro Cultural San Román	Casco Urbano
Huérmeces	Escuela niñas	Escuela niñas
Humada	Escuela	No existe tal fin
Hurones	Ayuntamiento	Fachada C. taberna y C. escuela
Ibeas de Juerros	Ayuntamiento	Edificio frente Ayuntamiento
Ibrillos		
Iglesias	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Isar	Escuelas	Casco Urbano
Itero del Castillo		
Manciles		
Melgar de Fernamental	Biblioteca Municipal	Plaza pública
Merindad de Río Ubierna	Escuelas Sotopalacios	Casa Taberna Sotopalacios
Modúbar de la Emparedada	Ayuntamiento	Cualquier local prop. Aymto.
Montorio	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Orbaneja de Río Pico	Ayuntamiento	Casas Escuela y Taberna
Padilla de Abajo	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Padilla de Arriba	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Palacios de Río Pisuerga	Antigua escuela	Antigua Escuela
Palazuelos de Muñó	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Palazuelos de la Sierra	Escuelas	Escuelas
Pampliega	Escuelas viejas, Teleclub, Aymto.	No existe para tal fin
Pedrosa del Páramo	Antigua escuela mixta	Edificios propiedad Ayuntamiento
Pedrosa del Príncipe	Ayuntamiento	No hay
Pedrosa de Río Urbel	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Pineda de la Sierra	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Pradoluengo	Plaza Toros Cobertizo Plaza Mercado Salón Ayuntamiento	Plaza Mercado, árboles y farolas, templete Plaza Mayor, frontón municipal
Quintanaortuño	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Quintanapalla	Escuelas	Fachadas edificios municipales
Quintanillas (Las)	Escuela niñas	Escuela niñas
Quintanilla Vivar	Escuela	Fachada Ayuntamiento
Rábanos	Ayuntamiento	Plaza Mayor
Rabé de las Calzadas	Ayuntamiento	Tablón anuncios Ayuntamiento
Rebollo de la Torre	Escuelas viejas	Escuelas Viejas (fachada)
Redecilla del Campo	Ayuntamiento	Fachada casa escuela y Aymto.
Redecilla del Camino		
Revilla del Campo	Ayuntamiento	Fachada antiguas escuelas
Revillarruz	Antigua escuela	Fachada antigua escuela
Revilla Vallejera	Escuela Nacional	Escuela Nacional
Rezmondo	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Rubena	Centro Cultural	Edificios C/ Vitoria
Saldaña de Burgos	Antigua casa taberna	Edificios propios Ayuntamiento
San Adrián de Juarros	Ayuntamiento	Edif. propiedad del Ayuntamiento
San Mamés de Burgos	Ayuntamiento	Ayuntamiento
San Vicente del Valle	Ayuntamiento	Plaza Mayor
Santa Cruz del Valle Urbión	Ayuntamiento	Plaza Mayor
Sarracín	Antigua escuela	Edificios Ayuntamiento
Sasamón	Ayuntamiento	Vallas de las Escuelas
Sargentos de la Lora	Local Ave María Local Concentración Parcelaria P.	Fachada Edificio Escuela
Sordillos	Escuela	Plaza
Sotragero	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento

Municipio	Local mítines	Lugar carteles
Sotresgudo	Sala Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Susinos del Páramo		
Tamarón	Escuelas viejas	Edificios Ayuntamiento
Tardajos	Ayuntamiento	Tablón Edictos Ayuntamiento
Tobar		
Tosantos	Ayuntamiento	Edificios Ayuntamiento
Tubilla del Agua	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Urbel del Castillo	Ayuntamiento	Casa Consistorial
Valmala	Escuela Nacional	Casa-cantina Escuelas nacionales y viviendas maestros
Valle de las Navas	Ayuntamiento	Fachada Aymto. Río Seras
Valle de Oca		
Valle de Santibáñez	Teleclub	Soportales Ayuntamiento
Valle de Sedano	Ayuntamiento	Tablero Ayuntamiento
Valle de Valdelucio	Ayuntamiento	No hay, sólo Tablón anuncios
Vallejera		
Valles de Palenzuela	Ayuntamiento	Ayuntamiento
Vitoria de Rioja	Plaza o Bar Pueblo	Paredes del Pueblo
Villadiego	Aulas Colegio B.U.P.	Postes todo Casco Urbano
Villaescusa la Sombria	Ayuntamiento	Aymto. y dependen. municipales
Villagonzalo Pedernales	Ayuntamiento	Edificios casa taberna
Villafranca Montes de Oca	Escuela	
Villagalijo	Ayuntamiento	Plaza Mayor
Villaldemiro	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Villalbilla de Burgos	Ayuntamiento	Fachada casa médico
Villamayor de Treviño	Antigua Escuela Mixta	Plaza de la Escuela
Villambistia		
Villamedianilla		
Villamiel de la Sierra	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Villanueva de Argaño		
Villaquirán de los Infantes	Escuelas	Ayuntamiento
Villaquirán de la Puebla		
Villariego	Ayuntamiento	Fachadas edif. Ayuntamiento
Villasandino	Escuela Hnos Gutiérrez	Escuela Hnos. Gutiérrez M.
Villaverde Mogina		
Villasur de Herreros	Escuelas	Escuelas
Villayerno Morquillas	Ayuntamiento	Fachadas C. escuela y C. taberna
Villazopeque	Escuela	No hay para tal fin
Villegas	Escuela niñas	Plaza Mayor
Villorobe	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento
Zarzosa de Río Pisuegra	Ayuntamiento	Fachada Ayuntamiento

Carteleras a fijar en farolas y número de ellas

Avenida de las Huelgas	15
San Pedro y San Felices	15
Alfareros	15
Carmen	15
General Mola y Andrés Martínez Zatorre	15
San Pedro de Cardaña	15
Las Calzadas	15
San Francisco	30
Amaya, Clunia y Francisco Sarmiento	15
Polígono Río Vena	15
Nuestra Sra. de Fátima, y Bda. Juan XXIII	15
Francisco Grandmontagne	15
Santiago	15
Avenida de Eladio Perlado	30

Arzobispo Pérez Platero	15
Vitoria	90
Plaza de España	15
Avenida de los Reyes Católicos	60
Madrid	30
Merced	15
Valladolid	15
Carretera de Logroño	30
Barriada de Yagüe	15
Barriada Juan Pablo II	15
Avenida del General Yagüe	15
Barrio de San Cristóbal	15
Barrios de la Ventilla y Castañares	15
Avenida del General Vigón	15

Total ... 600

Carteleras a fijar en aceras en grupos de cuatro

Plaza Mayor, en columnas	30 × 4 =	120
Soportales de Antón	5 × 4 =	20
Avenida del Cid, 3	15 × 4 =	60
Mercado Norte	10 × 4 =	40
Urbanización Cuarteles	15 × 4 =	60

Carteleras a fijar en aceras en grupos de tres

Paseo del Espolón	30 × 3 =	90
Primer tramo c/ Vitoria	15 × 3 =	45
Avenida del Cid	30 × 3 =	90
Avenida del Generalísimo	10 × 3 =	30
Laín Calvo y Paloma	15 × 3 =	45

Total 600

Burgos, a 24 de marzo de 1983. — El Presidente de la Junta (ilegible).

Lugares de utilización para la campaña electoral

Pabellón Polideportivo municipal. — Sitio en «El Plantío». Podrá ser utilizado de 9 a 23 horas durante la campaña electoral.

Plaza de toros. — Sitio en «El Plantío». Podrá ser utilizado de 9 a 23 horas, durante la campaña electoral.

Casa de Cultura. — Sita en la Plaza de San Juan. Dependiente de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura. Podrá ser utilizada durante la campaña electoral, a excepción de sábados, domingos y días festivos, de 19,30 a 21 horas; debiendo ponerse en contacto los partidos políticos interesados, con la Sección de Promoción Cultural de la citada Delegación Provincial.

Colegios Nacionales. — Los que a continuación se reseñan con su domiciliación correspondiente, los que podrán ser utilizados fuera del horario lectivo, durante la campaña electoral:

En horarios de 18 a 22 horas, los siguientes

Colegio Nacional Marceliano Santamaría. — Barriada Inmaculada. Gamonal.

Colegio Nacional María Cruz Ebro. — Barriada Inmaculada. Gamonal.

Colegio Nacional Rodríguez de Valcárcel. C/ Generalísimo. Gamonal.

Colegio Nacional Las Torres. — Urbanización Las Torres. Gamonal.

Colegio Nacional Juan de Vallejo. — Travesía Las Escuelas. Gamonal.

Colegio Nacional Capiscol. — Calle Las Eras de Capiscol.

Colegio Nacional Florentino Díaz-Reig. — Calle Luis Alberdi.

Colegio Nacional Francisco Salinas. — Calle Las Calzadas.

Colegio Nacional Hispano Argentino. — Calle San Gil.

Colegio Nacional Padre Manjón. — Calle Sálas.

Colegio Nacional San Pedro de la Fuente. — Calle Villalón, 30.

Colegio Nacional Antonio José. — Calle Soria s/n.

Colegio Nacional Prácticas Masculino. — Avenida General Vigón, s/n.

Colegio Nacional Río Vena. — Polígono Río Vena.

Colegio Nacional Sanz Pastor. — C/ Sanz Pastor.

En horario de 21 a 22 horas, los siguientes

Colegio Nacional Fernando de Rojas. — Calle Federico García Lorca.

Colegio Nacional Generalísimo Franco. — Calle Vitoria.

Colegio Nacional San Pablo. — El Tinte.

Colegio Nacional Los Vadillos. — Calle Petronila Casado, 2.

Colegio Nacional Eugenio Isasi. — Barriada Los Parralillos.

Colegio Nacional Antonio Machado. — Calle Soria, sin número.

Nota. — Será requisito previo para la utilización de dichos locales, la presentación de Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, por un millón de pesetas.

Burgos, a 24 de marzo de 1983. — El Presidente de la Junta (ilegible).

Relación de Candidaturas a Cortes de Castilla y León

Don Ildefonso Ferrero Pastrana,
Secretario de la Junta electoral
Provincial de Burgos.

Certifico: Que en el expediente
electoral de esta Junta, obra la si-
guiente:

RELACION DE CANDIDATURAS
A CORTES DE CASTILLA
Y LEON PRESENTADAS, POR
ORDEN CRONOLOGICO, ANTE
LA JUNTA ELECTORAL
PROVINCIAL DE BURGOS

Partido Comunista de España
(P. C. E.)

1. D. José Moral Jiménez.
2. D. Fernando García Romero.
3. D. Luis Busto Salazar.
4. Dña. Ana González Apestegui.
5. D. J. Francisco Bonilla Encina.
6. D. Timoteo Ramos Burgos.
7. D. Salvador Roig Peralta.
8. D. Pedro Puras García.
9. D. Alfonso de León García.
10. D. Jesús Alonso Llanos.
11. D. Benito Gutiérrez Pérez.

Partido Socialista Obrero Español
(P. S. O. E.)

1. D. Octavio Granado Martínez.
2. D. Daniel de la Iglesia Gil.
3. D. Julián Simón de la Torre.
4. D. Leopoldo Quevedo Rojo.
5. D. Guillermo Tejada Alamo.
6. D. Santiago Lozano Vinegra.
7. D. José María Arnáiz Delgado.
8. D. Rafael Prieto Rodríguez.
9. D. Francisco Estalayo Ruíz.
10. D. José Miguel Díez Torres.
11. D. Juan José Axpe Eguileor.

Suplentes:

12. D. Isidro Serrano Martín.
13. D. Roberto Jesús López Díez.

Coalición P.C.O.E. - P.C.E.U.

1. D. Salvador González Santiago.
2. Dña. Rosa Manjón de la Torre.
3. Dña. Ana Vergara San Martín.
4. D. Juan Benito Espilla.
5. D. Martín Román Cordero.
6. D. Isidoro López Corona.
7. D. Julio Alday Azpitarte.
8. Dña. Victorina Moya Prieto.
9. D. José González Quindos.
10. D. Agustín Hualde Anault.
11. D. Valentín Guesalaga Remen-
tería.

Suplente:

12. Dña. María Vales Santos.

Centro Democrático y Social
(C. D. S.)

1. D. Ricardo García García-
Ochoa.
2. D. Antonio Valverde Ortega.
3. D. Julián Altable Vicario.
4. D. Basilio Artíguez Gómez.
5. D. Benito Peláez González.
6. D. José Ramón Temiño San-
taolalla.
7. Dña. Ana María Velasco Villa.
8. D. Gumersindo Bárcena Zú-
ñiga.
9. D. Faustino Díez Rebolleda.
10. D. Ampelio Antón Blanco.
11. D. Victorino Alegre Santao-
lalla.

Suplentes:

12. Dña. Olga Murillo Santana.
13. D. Fernando Castro Palacios.

*Alianza Popular en coalición con
el Partido Demócrata Popular y la
Unión Liberal*

1. D. Fernando Redondo Berdu-
go (A. P.).
2. D. Juan Carlos Elorza Gui-
nea (P. D. P.).
3. D. Alvaro Renedo Sedano
(U. L.).

4. D. Manuel Junco Petrement
(A. P.).
5. D. Juan Carlos Aparicio Pé-
rez (P. D. P.).
6. D. Luis Leivar Cámara (A. P.).
7. D. Carlos Letona Barredo
(A. P.).
8. D. José María Arribas Mo-
ral (A. P.).
9. D. Jaime Esparza Rodríguez
de Trujillo (P. D. P.).
10. D. José María Pardo Castri-
llo (A. P.).
11. Dña. María Jesús Rodríguez
Alonso (A. P.).

Suplentes:

12. D. Primitivo Cuesta Regue-
ro (A. P.).
13. Dña. Rosa Martínez Gil (A. P.).

Partido Demócrata Liberal
(P. D. L.)

1. D. Francisco Montoya Ramos.
2. Dña. Teresa Hernández Gon-
zález.
3. D. Victoriano Aguirrebeña
Alonso.
4. D. José Escámez Morales.
5. D. Victor Gredilla Vesga.
6. D. Vicente Torres Antolínez.
7. D. Víctor Manuel Peña Rubic.
8. D. Román Ranedo Torres.
9. D. Antonio Castellanos Calde-
villa.
10. D. José Antonio Cuesta Cues-
ta.
11. D. Santos Terradillos Pedrosa.

Suplente:

12. D. Agapito Sierra Sanz.

Y para su publicación en el «Bo-
letín Oficial» de esta provincia, ex-
pido y firmo la presente con el
Visto Bueno del señor Presidente
en Burgos, a treinta y uno de mar-
zo de mil novecientos ochenta y
tres. — El Secretario, Ildefonso Fe-
rrero Pastrana. — V.º B.º El Presi-
dente, Daniel Sanz Pérez.

